

Boletín de Información Sexológica



ASOCIACIÓN ESTATAL
DE PROFESIONALES
DE LA SEXOLOGÍA

Nº 37 - Abril-Junio 02

JORNADAS INTERNAS DE LA A.E.P.S. Cullera 2002 “Los beneficios de un encuentro”

Aurora Rustarazo Garrot
Psicóloga-Sexóloga

M. Yourcenar publicó en el 84 un conjunto de ensayos cuyo título constituye en sí un motivo para la reflexión: “El tiempo, gran escultor”, y es que, aunque se empeñen en hablar del tiempo siempre con el medidor en la mano, cada vez tengo más claro que, como sucede con casi todo lo que concierne al ser humano, es más interesante y rico acercarse a su análisis desde el punto de vista cualitativo. Tanto es así, que en tan sólo día y medio, sábado completo (15 de junio) y domingo por la mañana (16 de junio), en Cullera, lugar de celebración de las jornadas que adelanta el título que habéis leído, hemos estado trabajando con tanto afán que era como si en horas se pudiera producir lo que días tarda en “parirse”.

El viernes por la tarde anduvimos un poco despistados/os, pero a la mañana siguiente después de desayunar a cuerpo de rey en el hotel que nos acogía, de inmejorable calidad, nos dispusimos a distribuirnos en grupos de trabajo para conseguir con esto mayor agilidad. Se planteaban dos modalidades de participación en la tarea, bien apoyando a la asociación o por el desarrollo profesional. En total se consolidaron 5 mesas que a partir de este momento pretenden continuar trabajando en los aspectos cuestionados.

En el apartado de “**Apoyo a la asociación**”, se conformó un grupo en torno al área de *Documentación y presencia en los medios de comunicación* de nuestra asociación, que elaboró un plan de comu-

nicación –sorprendente por su coherencia en tan breve intervalo de tiempo para su preparación-, que manifestaba la necesidad de dar una imagen seria a la sociedad de la AEPS, y del trabajo que desempeñamos, salvaguardando la calidad del mismo y acentuando la relevancia de nuestra intervención a nivel informativo en temas relacionados con nuestro objeto de estudio.

En el otro apartado, el de “**Grupos para el apoyo profesional**”, se generaron cuatro núcleos de reflexión: 1. *Educación*: que recogiendo los frutos que ya se habían sembrado en anteriores ocasiones, transmitieron su objetivo de analizar todos los posibles programas de educación que conocieran con el fin de elaborar uno en profundidad. 2. *Asesoramiento y terapia*, que partiendo del análisis de las demandas en consulta sexológica, y debatiendo las diferencias y similitudes que se presentan entre el asesoramiento y la terapia, concluyó, entre otras cosas, en la necesidad casi urgente de definir el perfil del profesional de la sexología, como punto de referencia de otros asuntos. 3. *De qué hablamos los sexólogos y sexólogas* (autodenominado grupo Cro-Magnon) que de forma ambiciosa ha optado por la elaboración de un diccionario sexológico, para el uso y común código de comunicación de todos los que de un modo u otro nos dedicamos a estas complicadas tareas relacionadas con el hecho sexual humano, y 4. *Investigación*: integrados por compañeros que llevan tiempo trabajando y produciendo en el

tema y con los que compartimos la centralidad que ocupa esta actividad en cualquier ciencia.

Ya el Domingo se celebró una asamblea ordinaria y otra extraordinaria en las que se trataron temas de gran relevancia como la relación de la AEPS con otras asociaciones que parece marchar viento en popa, el gran interés de los socios/as por la institucionalización de la profesión, con la consiguiente dignificación de la misma que esto supondría, y la posibilidad cada vez más próxima de la creación de un colegio profesional de sexólogos, entre otros temas.

En fin, como veis, una apretada agenda de trabajo cuyo protagonista indiscutible fue el cálido clima de confianza del que nos rodeamos a la hora de exponer nuestras ideas, miedos y esperanzas. Si tuviera que sintetizar en una palabra lo que me traigo de Cullera os diría que **MOTIVACION**. *Motivación* para seguir trabajando en este tema que cada día percibo como más complejo y al tiempo impunemente atractivo, *motivación* para implicarme más con una asociación que necesitamos sentir como nuestra, con intensidad si queremos que los cambios que se avecinan sean los más propicios, y que necesita de nuestra colaboración para crecer hasta dónde todos deseamos, y *motiva* - *ción* para seguir conociendo a personas como las que han asistido a las jornadas estos calurosos días de Junio, que siempre se han mostrados solícitas, interesadas y críticas que también se necesita, cuando las he requerido. Gracias. ■

PRÓXIMAS CONVOCATORIAS

– **Cursos de Verano de la Universidad del País Vasco**. “La Sexología del Siglo XXI”. Del 19 al 21 de Agosto. Se abordan aspectos clínicos, educativos y de investigación de actualidad de la Sexología. El último día habrá mesa redonda: “El estado actual y futuras direcciones de la Sexología”. Entre otros ponentes, se cuenta con: Efigenio Amezáia, Joserra Landarroitajaurégi, José A. Carboles, Carmen López Sosa, Itziar Alonso Arbiol. Información en : Facultad de Psicología de la U.P.V. (Itziar Alonso-Arbiol). Tfno.: 943 015654. Fax : 943 311055. e-mail: itzi@ss.ehu.es.

– **Cinquième Congrès Marocain de Sexologie**. Agadir, 28-29 Septiembre 2002. Tfno.: 05 56 42 02 92. Fax: 05 56 42 23 49.

– **XVI Congreso Mundial de Sexología: Sexualidad y Desarrollo Humano: Del discurso a la Acción**. Ciudad de La Habana (Cuba), Del 10 al 14 Marzo 2003. Tf: 537 552 528. Fax: 537 302 295. e-mail : cubasexologia@columbus.cu . Más información : www.cubasexologia.com

Jornadas *Discapacidad y vida sexual: La erótica del encuentro*

Felicidad Martínez Sola

Los pasados días 7 y 8 de junio se celebraron en Avilés las Jornadas *Discapacidad y vida Sexual. La erótica del encuentro*, organizadas por COCEMFE Asturias. Dirigidas a los socios de esta Federación de asociaciones de discapacitados del Principado de Asturias, al igual que a las familias y profesionales que trabajan con ellos, tuvieron la particularidad de privilegiar la condición sexuada sobre aquellas características o peculiaridades que imponen las limitaciones de orden físico. Algo en cierta manera difícil porque la prótesis, la muleta o la silla de ruedas suelen adquirir tal protagonismo en este tipo de eventos que los hombres y las mujeres que las usan pasan a un segundo plano, invadidos y, paradójicamente, hasta invalidados en ocasiones por ellas.

Así pues, se habló de mujeres y de hombres; hombres y mujeres de hoy que se buscan y plantean cómo encontrarse; que se cuestionan acerca de sus identidades y viven sus cuerpos en la perspectiva de la relación con el otro; que se desean y, sin embargo, parece que no hallan la forma de cultivar sus deseos; hombres y mujeres singulares, únicos, en cuyas manos está la posibilidad de crecer a partir de lo que les queda.

Los temas que se trataron fueron los siguientes: *el nuevo arte de amar*, cuya innovación más notable sería el reconocimiento del hecho de dos o hecho sexual genuinamente humano; *femeninos y masculinos: mujeres y hombres buscando el encuentro*, como debate de las identidades actuales de mujeres y hombres, sus miedos e inquietudes, así como sus revisiones y replanteamientos tras décadas del modelo de la igualdad; *el cuerpo sexuado*, depositario de nuestros procesos, de nuestra historia, fruto de nuestra biografía. Un cuerpo vivido que, como consecuencia de alteraciones funcionales, podía sufrir determinadas limitaciones fisiológicas, pero que dejaba abierto el camino del placer, de la satisfacción, del goce; *el encuentro de los sexos* fue

tratado más bien como una llamada a su deseabilidad, oscurecida o disminuida por la facilidad con la que olvidamos que nos necesitamos para embarcarnos en dialécticas de contienda en las que ambos perdemos. La mesa final: *las sexualidades más validas: posibilidades y peculiaridades* consistió en una invitación a vivir y cultivar las diferencias, la diversidad, las sexualidades. La idea de normal o anormal quedaba diluida por esa otra más potente y fuerte de la singularidad de cada uno de nosotros. Además, esta invitación quedaba reforzada por la sugerencia de que en manos de cada cual está el empezar a buscar, el investigar lo que se desea, el tomar las riendas de la propia vida sexual. Quizá en este sentido fue muy importante que en las jornadas se intentase dar a cada cual el papel que nos corresponde. Me refiero a la preocupación que allí se mostró por el papel de los profesionales y de las familias. En cuanto a estas últimas, se hablaba de un excesivo proteccionismo hacia la persona con discapacidad, destacándose la necesidad de realizar una labor que, a mi modo de ver, muy bien pudiera ser de *counseling*.

Con respecto a los profesionales, fue reiterada la demanda de una función de orientación o de reeducación sexual por parte de éstos, especialmente en la etapa de rehabilitación y seguimiento posterior del lesionado. Aun más, lo que se denunciaba en sus actitudes apuntaba en algunas ocasiones a la parquedad, vacío o ausencia de conceptos sobre la vida sexual de los que adolecen buena parte de dichos profesionales y que se resumiría en la expresión "total, tú ya para qué, si no puedes", con la que en algunos casos se despachan las inquietudes expresadas por los afectados.

A mi entender, esta demanda de capacitación de los profesionales de la salud, que proviene de un colectivo muy concreto, pone en evidencia

que es básica y, por tanto, ineludible la formación sexológica del personal sanitario, así como la necesidad de incorporar profesionales de la sexología en los equipos de rehabilitación de las personas con algún tipo de discapacidad. En este sentido, como sexólogos, nos correspondería promover iniciativas institucionales en ambas direcciones, así como, ofertar programas educativos o de orientación a nivel de usuarios, sin esperar a que sean ellos los que vengan a solicitarlos. Quizá algunas de estas propuestas rebasan nuestra capacidad de acción individual, pero entiendo que no es así en tanto que agrupados en una asociación de carácter profesional. Son ya muchas las barreras que el hombre o la mujer con discapacidades tienen que superar para aclimatarse a una vida que está pensada con esquemas de funcionalidad y con baremos de éxito. A mi entender, trabajar conforme a la idea de la dimensión sexual como una función diferenciadora, y no meramente ejecutora, está en la base de la accesibilidad y de la integración que este colectivo pretende.

Fuimos precisamente sexólogos de la AEPS, Efigenio Amezúa, Agurtzane Ormazá, Silberio Sáez, José Ramón Landarroitajuregi, Carlos de la Cruz, Óscar Lázaro y yo misma, los que tuvimos la oportunidad de compartir estos días y de tomar el tiento de estas demandas. También ofrecieron públicamente sus testimonios un matrimonio de Sevilla, María Regla Tovaruela y Miguel Ángel Lluch -él con una trespoleja- y un joven de Vitoria, Igor Navavarro, con paraplejía desde los 17 años. Todos nosotros, junto con los asistentes y organizadores, fuimos dando vida durante día y medio a lo que hasta entonces había sido una aspiración: hablar de la discapacidad y de la vida sexual desde la perspectiva de los sexos, abandonándonos por unas horas y dejando aparcadas muletas, sillas o prótesis. ■

VII CONGRESO ESPAÑOL DE SEXOLOGÍA Y I ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE PROFESIONALES DE LA SEXOLOGÍA

Sevilla, 7, 8, 9 y 10 de Noviembre de 2002

Organiza: A.E.P.S. – F.E.S.S.

Hotel Tryp Macarena

Lugar de realización:

Inscripciones:

Asociación Estatal de Profesionales de la Sexología

Apdo. de correos 102 - 47080 Valladolid

Teléfono 983 39 08 92. E-mail : ccientifico@intras.es

Más información: www.aeps.es

1 € = 166,386 Ptas.

Desde el 1 de Junio de 2002 hasta 30 de Septiembre 2002

Desde el 1 de Octubre 2002 hasta 6 de Noviembre 2002

Participante

240 €

290 €

Estudiantes* - Miembros de la FESS o de la AEPS

200 €

250 €

* Se necesita carné que lo acredite.



Actividad profesional e interés temático en las jornadas

Pedro La Calle Marcos

Responsable de Promoción y Publicaciones digitales

Quisimos con motivo de nuestro encuentro anual en las jornadas internas, indagar algo acerca del perfil de la actividad profesional sexológica en la asociación y de los temas que actualmente más nos interesan dentro de nuestra disciplina. Para ello pasamos una encuesta de filiación junto a la cual pedimos que se marcaran un máximo de tres actividades entre las cinco que dábamos como posibilidad, concretamente; educación, terapia, asesoramiento, epistemología e investigación. Se trataba de hacernos una idea de los perfiles más frecuentes de actividad sexológica.

Si pensamos que al menos el 75-81% de los asociados ejercemos activamente en algún campo de la sexología y que los que cumplimentamos el cuestionario en las jornadas fuimos el 25-27% de ellos, creemos que los perfiles profesionales obtenidos al menos serán muy orientativos.

Ya sabemos por la encuesta 2/2001 que el 44.5% de nosotros trabaja de forma simultánea en sexología y el 30% de forma exclusiva, preferentemente en el ámbito privado, aunque un 30% lo hace en el ámbito público. También sabemos que la actividad principal es la clínica con un 54%, seguida de la educación. Pero, ¿Es frecuente hacer educación y terapia?. ¿Cual es el perfil de actuación con respecto a los distintos campos?. Bien, los cuestionarios fueron contestados por 35 socios, el resto estaba en organización o no estaban en el momento de pasar la encuesta. Fuimos 50% de cada sexo, y veníamos de 14 provincias.

El 41% de los sexólogos hacen terapia y educación, fundamentalmente más asesoramiento y en algunos casos sustituyendo el asesoramiento por la actividad en epistemología

o investigación. En el 22% hace solo educación y estos dos son los perfiles de actividad más frecuentes. Los perfiles siguientes serían del 15% de los sexólogos que hacen educación y asesoramiento, más investigación o docencia y también del 15% de los terapeutas que hacen asesoramiento, en algún caso más investigación. Dos de nuestros socios contestaron que solo hacían investigación.

Uno de cada tres educadores solo hace educación mientras que el resto son a su vez terapeutas en la mayoría de los casos y asesores en el resto. Se podría decir también desde el punto de vista de los terapeutas que lo son uno de cada dos sexólogos, y dos de cada tres si incluimos los educadores que hacen asesoramiento.

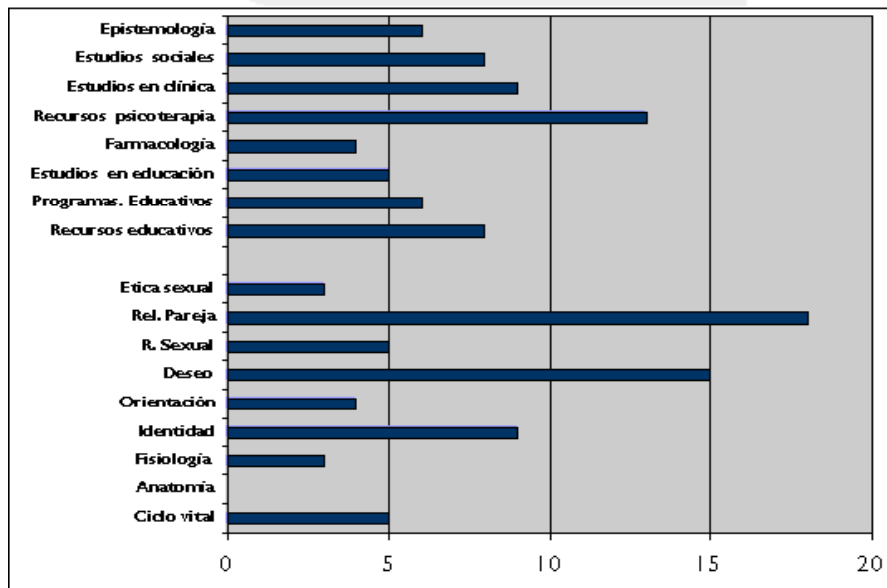
A pesar de que la actividad principal es la clínica, en términos generales hay más sexólogos que de forma simultánea hacen educación. En cualquier caso vemos que la mayoría (60%) de nosotros marcamos al menos tres actividades, y solo un 22% marcó una sola actividad, lo cual quiere decir que en nuestra actividad de intervención abarcamos grandes áreas de intervención y que lo usual es que se haga terapia,

educación, y/o asesoramiento y además en un 22% se investigue. Si nos llama la atención el hecho de que solo dos socios marcaron epistemología como campo de actividad, pero pensamos que esto se debe a la limitación de poner solo tres de las actividades. Somos por tanto una asociación activa y con un desarrollo amplio en el ejercicio de nuestra profesión.

El otro tema sobre el que hemos indagado además de sondear acerca de la conveniencia de continuar con la creación de una revista sexológica en formato digital, para lo que hay un acuerdo unánime, y en cierto modo a propósito de esta, es el interés temático en cuanto a los dos bloques que podemos ver en el diagrama de barras.

Claramente en cuanto a los temas referenciales actualmente nos interesamos por las relaciones de pareja, el deseo y la identidad, trío temático que es probable que marque la problemática sexológica moderna, también es probable que se trate de los temas más complejos y en los que más necesitamos informaciones y reflexiones referenciales. En cuanto al bloque de temas relacionados con el ejercicio de la profesión,

nos interesan los recursos en psicoterapia, estudios clínicos y recursos educativos así como estudios sociales relacionados con nuestra disciplina por este orden. Tomamos nota para solicitar trabajos y favorecer la información que desde la asociación podemos tener en estas líneas. Por cierto que el 18% de nosotros tiene algún trabajo o proyecto que desea publicar y en el 22% nos hemos mostrado dispuestos a colaborar en publicaciones. Horizonte interesante por tanto en cuanto a la producción y la participación en la comunicación que esperamos ver incrementada. ■



Desde la Junta Directiva...

Loli Calle Calle

Responsable de Investigación y nuevas líneas de Intervención en Sexología

Los días 14, 15 y 16 de Junio, celebramos en Cullera (Valencia) las Jornadas Internas AEPS 2002. Dentro de este espacio tuvieron lugar: la Asamblea General Ordinaria y la Asamblea General Extraordinaria de la AEPS. Exponemos a continuación un resumen del desarrollo de los puntos del Orden del Día.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Gestión realizada hasta el momento:

Se realizó un balance general en el ecuador de la legislatura de esta Junta Directiva. Los puntos más relevantes los resumimos a continuación: En Enero del 2001 se realizó una encuesta interna a la que contestaron 103

socios y socias, cuyos resultados se expusieron en las Jornadas Internas de Santander. En Enero del 2002, el Presidente realizó una encuesta telefónica, pudiendo contactar con 110 socios y socias. Se trataba de animar a participar activamente en las actividades de la Asociación y de pedir la opinión acerca de la realización de un

Congreso conjunto con la FESS en Noviembre y un futuro acercamiento a las otras asociaciones. Salvo una persona, el resto se manifestó de acuerdo con este acercamiento. Según se expresó en anteriores reuniones, se elaboró y publicó en el año 2000, una **página WEB** de la asociación que actualmente está presente en los principales buscadores. Dispone de foro abierto al público general y otro foro privado y de chat privado. Contiene nuestra cartera de servicios y la oferta de nuestros profesionales, en este momento, son 78 los socios y socias los que se encuentran en la página. El mantenimiento y la actualización se realiza de forma semanal.

Contacto con asociaciones ciudadanas

Desde la Junta Directiva se toma contacto con diversas asociaciones ciudadanas, como son: Consumidores y Usuarios, Federación de Alcohólicos Rehabilitados, Federación de Familiares de Enfermos Mentales y Liga Europea de Diabéticos.

El 16 de Marzo de 2002 la Junta Directiva organiza una jornada de encuentro en las que se invitan a diversas asociaciones ciudadanas, con el objetivo de dar a conocer nuestra Asociación. Acuden a la misma varios miembros de la Junta Directiva, la Liga Europea de Diabéticos y la Federación Nacional de Alcohólicos Rehabilitados.

Se hizo una presentación de las tres líneas de trabajo de la Sexología y del proyecto de la A.E.P.S., así como de nuestra página web y nuestra Cartera de Servicios. Asimismo, se vio la posibilidad de colaboración mutua en el futuro, con actividades conjuntas y con información mutua sobre temas relacionados con las tres líneas de trabajo de la Sexología.

Fruto de estos contactos de la AEPS con las asociaciones se han firmado hasta el momento dos acuerdos de colaboración, que se exponen a continuación:

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA AEPS Y LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE ANDALUCÍA (FACUA)

El objetivo de este convenio marco es articular la colaboración entre FACUA y AEPS, tanto en la articulación de instrumentos de información mutua, como de medidas de difusión de información de interés para los ciudadanos y ciudadanas en relación con la sexología y del ejercicio profesional de los sexólogos y sexólogas.

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA AEPS Y LA FEDERACIÓN DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS DE ESPAÑA (FARE)

El objetivo de este convenio marco es articular la colaboración entre FARE y AEPS en orden a la articulación de instrumentos de información mutua, así como de medidas de difusión de información de interés para los enfermos alcohólicos y los alcohólicos rehabilitados en relación a la especialidad de sexología y del ejercicio profesional de los sexólogos y sexólogas.

Los primeros pasos del desarrollo de los convenios han sido el apoyo institucional de FACUA para la creación de un Colegio de Profesionales de la Sexología en Andalucía y una invitación para que la AEPS participe en dos

ponencias en el XXXI Congreso de FARE en Santa Susana (Barcelona) los días 1, 2 y 3 de Octubre del 2002.

Apuesta por un Colegio Profesional

Se ha procedido a la presentación formal de una petición a la Consejería de Administración Pública y Justicia de la Junta de Andalucía para una propuesta de ley de un Colegio Profesional de Sexólogos.

Ámbito Universitario

En Diciembre de 2001 el IN.CI.SEX. y la Universidad de Almería, con la mediación de la AEPS, firman un convenio para la realización de cursos de formación de postgrado en Sexología.

Presencia de la AEPS en otros Foros

El 3 de Julio de 2001, el Vicepresidente de la AEPS está presente en Madrid en la presentación de Uprima.

El 26 de Octubre de 2001, el Presidente y Secretario General de la AEPS participan en una mesa redonda en el XIII Congreso de la SEMERGEN en Alicante.

El 14 y 15 de Junio de 2002 en Toledo, la AEPS participa en una Jornada de Consenso para el Acceso a la Salud Sexual, junto a la Sociedad de Andrología, la ONCE, la Liga Europea de Diabéticos y otros, con un observador del Ministerio de Sanidad.

Próximo Congreso

Se hace entrega de carteles anunciadores y de los programas del próximo Congreso de la AEPS organizado conjuntamente con la FESS. Se hace un llamamiento a la participación de todos los socios y socias en el Congreso que se celebrará los días 7, 8, 9 y 10 de Noviembre de 2002 en Sevilla.

Creación de grupos de trabajo estables

Los grupos de trabajo que han surgido en estas Jornadas y que continuarán trabajando de forma estable son los siguientes:

- Grupos de desarrollo profesional:
 - Terapia y Asesoramiento
 - Educación
 - Investigación
- Grupos de apoyo a la asociación:
 - Documentación y presencia en medios

Líneas de Actuación Futuras

Seguiremos trabajando en la propuesta de ley para la creación de un Colegio Profesional.

La Junta Directiva apuesta por continuar con los contactos con las asociaciones ciudadanas, así como trabajar en proyectos y actividades de colaboración con las asociaciones con las que ya existen convenios, como la Federación de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Andalucía y la Federación de Alcohólicos Rehabilitados de España.

Se está trabajando en un proyecto de colaboración en Educación Sexual junto con la Federación de Enseñanza de UGT.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Modificación de Estatutos

Artículo 7

Eliminar el punto número 15: «Preservar el reconocimiento de la multidisciplinaridad en Sexología y de sus profesionales».

Artículo 11

Añadir un nuevo punto, el número 6, que diría: «Todos los Presidentes salientes serán designados automáticamente como Miembros de Honor de la AEPS, debiendo aceptar o renunciar por escrito a su designación».

Artículo 18

El punto número 2 quedará como: «La Junta Directiva tendrá una duración de cuatro años naturales, pudiendo ser reelegible sólo por otro período de igual duración».

Este punto fue aprobado en Asamblea General Ordinaria en el Congreso de Gijón.

Artículo 32

El punto número 1 queda como: «Podrá constituirse como Delegación Territorial cualquier C.C.A.A., o ámbito geográfico no coincidente con una C.C.A.A., que decidan realizarlo. Previa solicitud a la Junta Directiva y la posterior autorización por ella».

Artículo 33

El punto número 1 queda como: «Podrá formar parte de una sola Delegación Territorial todo Miembro de la AEPS que así lo desee, mediante solicitud escrita dirigida a la Junta Directiva o - una vez constituida - a la propia Delegación Territorial».

El punto número 2 queda como: «Los Miembros de las Delegaciones Territoriales tendrán los mismos deberes y derechos que el resto de los Miembros».

El punto número 3 queda como: «Las Delegaciones Territoriales y por tanto sus Miembros tienen la potestad de elegir y proponer a la Junta Directiva su representante».

El punto número 4 se sustituye por: «El representante de cualquier Delegación Territorial, constituida según los Estatutos, tiene la obligación de informar a la Junta Directiva cuando sea requerido para ello. El representante de cualquier Delegación Territorial, constituida según los Estatutos, habrá de ser escuchado por la Junta Directiva previa petición por escrito a dicho órgano».

El punto número 4 de la anterior redacción de los Estatutos pasa a ser el punto número 5 y queda como: «La organización, estructura, coordinación, etc. de las Delegaciones Territoriales estará recogida en la Normativa de Régimen Interno».

Esta modificación de los artículos 32 y 33 fueron aprobados en Asamblea General Ordinaria en las Jornadas Internas de Santander.

Ratificación de los nombramientos y sustituciones en la Junta Directiva

Desde la presentación y nombramiento de los miembros de la Junta Directiva en la Asamblea Extraordinaria celebrada en el Congreso de Gijón, ha habido cambios en los miembros de la misma.

Las personas que ya no están en la Junta Directiva son: CARLOS DE LA CRUZ (Responsable de Medios de Comunicación), y MARÍA JESÚS MARTÍNEZ (Responsable de Titulaciones Medias).

FELICIDAD MARTÍNEZ (Responsable de Publicaciones), continuará como Responsable de Publicaciones Gráficas extrajunta.

Las personas que han entrado en la Junta Directiva son: LOLI CALLE (Responsable de Investigación y Nuevas Líneas de Intervención en Sexología), NURIA MARÍN (Responsable del Área Jurídica), PEDRO LA CALLE (Responsable de Promoción y Publicaciones Digitales), AMADA ATIENZA (Responsable de Medios de Comunicación). ■